

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-02403874-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la resolución RESCD-2023-350-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-2018-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2023-350-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-2018-E-UBA-DCT_FAGRO, se habían inscripto como aspirantes el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ (DNI 32.677.943) y el Ing. Agr. Javier Nicolás PEREZ

(DNI 33.944.303) - según consta en el ACTA-2023-03955280-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Ing. Agr. Fernando VILELLA, la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN y el Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA como miembros titulares y la M.Sc. Aída Lucía LONGO, la Mag. Mabel GARCÍA y el Dr. Santiago Miguel COTRONEO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: "...aprobar, reemplazando al Ing. Agr. Fernando VILELLA, por jubilación, por el Mag. Hernán PALAU y a la M.Sc. Aída Lucía LONGO, por el Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ. Los reemplazos se realizaron en consulta con el Mag. Hernán PALAU, profesor a cargo de la cátedra..."

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de noviembre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-350-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Mag. Hernán PALAU

Máster Carmen Enriqueta VICIÉN

Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA

SUPLENTES:

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ

Mag. Mabel GARCÍA

Dr. Santiago Miguel COTRONEO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

ASPIRANTE PRESENTADOS:
Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ
Ing. Agr. Javier Nicolás PEREZ
DIFUSION DEL 14/12 AL 15/12/23 Y DEL 1/2 AL 5/2/24.